

# INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL

## INFORME DE ACTIVIDADES

### Junta General Ejecutiva

14 de agosto al 10 de septiembre de 2020



Obra: "EXPERIENCIA"  
2do. LUGAR AMATEUR  
PIZANO RODRIGUEZ LUIS AARON

## CONTACTO

Avenida Rómulo O'Farril #938  
Centro Cívico y Comercial  
C.P. 21000  
Mexicali, Baja California  
webmaster@ieebc.mx  
(686) 568 4037 y 568 4182

<b>Contenido</b>	<b>pág.</b>
<b>Antecedentes.....</b>	<b>3</b>
<b>Situación actual.....</b>	<b>4</b>
<b>Resumen de sesiones de la Junta General del período comprendido del 14 de agosto al 10 de septiembre 2020.</b>	
<b>Resumen cuantitativo.....</b>	<b>13</b>
<b>Resumen cualitativo.....</b>	<b>13</b>

## **Antecedentes.**

La Junta General Ejecutiva (JGE) es un órgano ejecutivo de naturaleza colegiada, integrado de conformidad con lo establecido en el artículo 50, de la Ley Electoral del Estado de Baja California, la cual es presidida por el Presidente del Consejo General y se integrará con el Secretario Ejecutivo y con los titulares de los Departamentos de Procesos Electorales, de Administración, de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, así como por el Coordinador de Partidos Políticos y Financiamiento.

El Titular del Departamento de Control Interno, y los coordinadores Jurídico, y de Informática y Estadística Electoral podrán participar, a convocatoria del Consejero Presidente.

A partir del 06 de marzo de 2018, todas las sesiones ordinarias de la Junta General Ejecutiva se transmiten en vivo por el canal del Instituto Electoral en la plataforma de "YouTube", y pueden consultarse en cualquier otro momento a través del portal de internet institucional.

El 20 de agosto de 2020 se presentó al Consejo General del Instituto Estatal Electoral, el último informe de actividades de la Junta General Ejecutiva por el período comprendido del 11 de julio al 13 de agosto de 2020.

## Situación actual.

En este informe corresponde dar cuenta de los asuntos sometidos a consideración de la Junta General Ejecutiva por el período comprendido del 14 de agosto al 10 de septiembre de 2020, en la cual se llevaron a cabo una sesión de carácter ordinaria, y una sesión de carácter extraordinaria, de conformidad con el artículo 41, numerales 3 y 4, del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral.

Derivado de esta sesión, se ha dado seguimiento a las actividades realizadas por las áreas integrantes de la Junta General Ejecutiva, entre las cuales destacan el estado que guardan los asuntos laborales en los que forma parte el Instituto Electoral, medios de impugnación, las quejas y denuncias en materia electoral.

De entre los temas que se han abordado en la JGE, se destaca el seguimiento de los trabajos realizados por el despacho jurídico externo encargado de litigar los **asuntos de naturaleza laboral** en que se encuentra como parte el Instituto Electoral, mediante la exposición de informes mensuales presentados por el Secretario Ejecutivo.

Cabe puntualizar que, son **12 los expedientes laborales** los que aún se encuentran en alguna etapa de sustanciación, ya sea dentro del expediente de origen, o en tribunales de alzada, siendo los de mayor relevancia uno en el cual se dictó **laudo que absuelve al Instituto** de la mayoría de las prestaciones reclamadas, y otro en el cual se tuvo el desahogo de **2 pruebas testimoniales**, y el próximo cierre de etapa probatoria.

Por otro lado, lo relacionado al trámite de quejas y denuncias, la **Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral** informo respecto de **14 Procedimientos Sancionadores Ordinarios** en trámite; **2 Procedimientos Sancionadores Ordinarios De Ejercicios anteriores**; y **1 Procedimiento Especial Sancionador**, que se encuentran en procedimiento de sustanciación en el expediente de origen, o en espera de resolución por órganos jurisdiccionales.

Hay que mencionar, que durante el periodo informado, **se recibieron 3 medios de impugnación** contra actos o resoluciones de este Instituto Electoral, de los que se debió dar difusión y realizar los informes circunstanciados correspondientes.

En lo que respecta a las actuaciones de mayor relevancia del **informe presentado por el Departamento de Administración**, se informó respecto de los trabajos relativos a la capacitación del personal del Instituto, respecto de los protocolos a seguir derivado de la contingencia provocada por el "Covid-19".

Asimismo, respecto de la atención a órganos fiscalizadores relativo a **solicitudes de información del Órgano de Control Interno**, y el cumplimiento de **una solicitud de información**; así, como de la **autorización del Congreso Local de 3 ampliaciones presupuestales** relativas a la quinta, sexta y séptima transferencias presupuestales.

También, lo relacionado a la asistencia técnica al Comité Adquisiciones en el **análisis, elaboración y posterior aprobación de 3 Dictámenes**; así como, en lo relativo a la organización de **4 reuniones de trabajo de la Comisión Especial de Administración**, y **una ampliación automática de partidas**, y del inicio de los trabajos respecto del **anteproyecto de presupuesto de egresos 2021 y cierre presupuestal 2020**, para presentar las últimas modificaciones presupuestales necesarias.

Por lo que concierne a la **Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento**, de las acciones de mayor importancia, informó de una tardía ministración a partidos políticos derivado de la **falta de pago de subsidio por parte de Gobierno del Estado** a este Órgano Electoral; así como del seguimiento de las **sanciones económicas impuestas por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral**, y la realización de los descuentos correspondientes en las ministraciones del financiamiento público destinado al sostenimiento de actividades ordinarias permanentes de los partidos políticos.

De forma parecida, respecto del cumplimiento del Dictamen número 28 respecto de **órganos internos del Partido Encuentro Social de Baja California**; también lo relativo a la construcción de los **lineamientos para el registro de candidaturas**, así como lo necesario para el registro de candidaturas independientes en el próximo proceso electoral.

También, respecto de la **asesoría técnica a la Comisión de Igualdad de Género** en cuanto a los acuerdos necesarios para el cumplimiento de sentencia relativa a **acciones afirmativas respecto de comunidades indígenas y paridad de género en el próximo proceso electoral**; más aun, de la atención de requerimientos del INE y seguimiento al sistema de pautado y de sanciones y remanentes.

Por lo que hace al **Departamento de Procesos Electorales, Educación Cívica y Participación Ciudadana**, informo de la continuación de los trabajos de la elaboración de un **procedimiento para la ubicación de las sedes que funcionarán como Consejos Distritales**; sobre la elaboración de **modelos de la Sede de los Consejos Distritales contemplando medidas para respetar la sana distancia durante Contingencia Sanitaria** y como afectarían los espacios requeridos para las actividades inherentes de los Consejos Distritales; además de la elaboración de una **invitación para que la ciudadanía que cuente con**

**inmuebles y tenga intención de alquilarlos, nos pueda hacer llegar propuestas para ubicar Sedes de los Consejos Distritales.**

También respecto de la **recepción de los Formatos Únicos de la Documentación Electoral sin Emblemas y el Material Electoral, los Lineamientos de revisión y validación de documentos y materiales electorales de los Organismos Públicos Locales con elecciones concurrentes en 2021**; así como las Especificaciones Técnicas de las mismas.

Además, la **asistencia de la recepción y posterior sistematización de firmas que se presentaron a fin de solicitar un Referéndum Constitucional**, por parte de personal adscrito a la Coordinación de Organización Electoral.

Mas aun, de la celebración de la **tercera reunión con especialistas en metodología y aplicación de encuestas en línea del Instituto de Investigaciones Sociales de UABC Mexicali**, donde se determinó el contenido de la batería de preguntas de la encuesta, así como, el tamaño de la muestra propuesta y con ello el visto bueno para el lanzamiento de la encuesta en los próximos días.

De forma semejante, lo relativo al **Conversatorio Virtual “La participación ciudadana desde las distintas perspectivas de la juventud: Retos y oportunidades en el contexto actual”**, informando de la Participación de 5 integrantes de la RJxD desde perspectivas de sociedad civil, candidatura partido político o independiente, institución pública, pueblos y comunidades indígenas y educación superior, los cuales fueron elegidos mediante sorteo vía “zoom”, con un alcance de **1 mil reproducciones en “Facebook” y 611 reproducciones en “YouTube”, logrando en total 1.611 visualizaciones.**

Por otra parte, la **Coordinación Jurídica** en sus actividades de mayor importancia, reportó la asistencia técnica y legal en la celebración de las **sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo General Electoral, y de la de la Junta General Ejecutiva**, realizando los actos tendientes a la organización y celebración de las mismas, así como el seguimiento necesario para dar cumplimiento a los acuerdos emitidos por dichos órganos colegiados; de la **elaboración y posterior aprobación de las actas de sesión del Consejo General Electoral**; y de forma parecida lo relativo a las **actas de sesión de la Junta General Ejecutiva**.

De igual manera, se dio cuenta de la asistencia técnica y legal de a la Comisión de Reglamentos y Asuntos Jurídicos, respecto de la **elaboración de un dictamen por el cual se aprobaron diversas iniciativas de reformas constitucionales y legales**; además, de la elaboración de un **Acuerdo de la Junta General Ejecutiva respecto del Plan Integral y Calendario del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021**.

Igualmente, respecto de la elaboración, revisión, validación de **contratos y convenios**; y del desahogo de **341 notificaciones requeridas** por el Consejo General, instruidas por la Secretaría Ejecutiva, y en apoyo a las diversas áreas de Instituto.

Por otro lado, la **Coordinación de Informática**, puntualizó las **31 solicitudes atendidas**, de apoyo y asesorías solicitadas por el personal de las diferentes áreas del instituto, con respecto a las necesidades de mantenimiento, actualización, mejora, diseño y desarrollo de sistemas institucionales y electorales, elaboración de diseños para impresiones y publicaciones, actualización del portal institucional



A su vez, sobre respecto a las necesidades de mantenimiento, soporte, manejo y asesoramiento en TIC, así como a la realización de las diversas actividades programadas para este periodo, por parte del personal adscrito a la Oficina de Soporte Técnico; asimismo, de la realización las gestiones necesarias para la **implementación de nuevas tecnologías de la información,**

De forma similar, el **Departamento de Control Interno** informo respecto de las **responsabilidades administrativas de los servidores públicos** informo de que llevaron a cabo diversas **diligencias de notificación,** de **remisión a la Comisión de Control Interno** para efectos de su resolución definitiva, así como una **determinación de asunto total y definitivamente concluido,** respecto de **15 Expedientes radicados.**

Mas aun, respecto del **Programa Mínimo de Auditoría,** sobre la elaboración del Informe de Estados Financieros, la emisión del pliego de recomendaciones correspondiente a la verificación de la salvaguarda de los vehículos propiedad del instituto; de la inspección y verificación de los autos cuyo destino es la baja del padrón vehicular; respecto de tres solicitudes de información respecto de la revisión y análisis documental de los ingresos al Departamento de Administración.

El marco normativo del informe que ahora se presenta lo constituyen los artículos 47, fracción IX, 50 y 51 de la Ley Electoral del Estado de Baja California.

En función de lo anterior, a continuación, se presentan los apartados correspondientes a los resúmenes cuantitativos y cualitativos de las sesiones de la JGE realizadas durante los periodos descritos:

## Resumen de la Junta General Ejecutiva del período comprendido del 14 de agosto al 10 de septiembre de 2020.

### 1.1. Resumen cuantitativo.

Tipo de sesión	No. de sesiones	Mes	Acuerdo	Informes	Actas	Total
Ordinarias	1	7 de septiembre de 2020	0	8	2	10
Extraordinarias	1	31 de agosto de 2020	1	0	0	1
<b>Total</b>	<b>2</b>		<b>1</b>	<b>8</b>	<b>2</b>	<b>11</b>

<https://www.ieebc.mx/sesionesjunta.html>

\*Los puntos pueden ser consultados en la dirección electrónica que se indica en la tabla.

### 1.2. Resumen cualitativo

No.	Fecha	Tipo	Punto	Acuerdo/Actas/Informe/Reporte
1	7-septiembre-2020	9. <sup>a</sup> ORD	3	Acta de la octava sesión ordinaria y primera sesión extraordinaria, celebradas los días 13 y 31 de agosto de 2020, respectivamente
2	7-septiembre-2020	9. <sup>a</sup> ORD	4	Informe que presentó el Secretario Ejecutivo respecto de la representación legal del Instituto Estatal Electoral de Baja California, en los asuntos laborales promovidos ante diversas instancias judiciales y administrativas, durante el periodo comprendido del 1 al 31 de agosto de 2020.
3	7-septiembre-2020	9. <sup>a</sup> ORD	5	Informe que presentó el Departamento de Administración respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 31 de agosto de 2020.
4	7-septiembre-2020	9. <sup>a</sup> ORD	6	Noveno informe de actividades que presentó la Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento, respecto del periodo comprendido del 12 de agosto al 8 de septiembre de 2020.

<b>5</b>	7-septiembre-2020	<b>9.ª ORD</b>	7	Noveno informe de actividades que presentó la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, correspondiente al periodo comprendido del 11 de agosto al 4 de septiembre de 2020.
<b>6</b>	7-septiembre-2020	<b>9.ª ORD</b>	8	Informe que presentó el Departamento de Procesos Electorales, Educación Cívica y Participación Ciudadana, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 10 al 31 de agosto de 2020.
<b>7</b>	7-septiembre-2020	<b>9.ª ORD</b>	9	Informe que presentó la Coordinación Jurídica, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 31 de agosto de 2020
<b>8</b>	7-septiembre-2020	<b>9.ª ORD</b>	10	Informe que presentó la Coordinación de Informática y Estadística Electoral, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 31 de agosto de 2020
<b>9</b>	7-septiembre-2020	<b>9.ª ORD</b>	11	Informe que presentó el Departamento de Control Interno, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 31 de agosto de 2020.
<b>No.</b>	Fecha	Tipo	Punto	Acuerdo/Actas/Informe/Reporte
<b>1</b>	31-agosto-2020	<b>1.ª EXT</b>	3	Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se aprueba someter a consideración del Consejo General el Plan Integral y Calendario del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el Estado de Baja California.

Lo que se informa a este Consejo General Electoral, para su conocimiento y efectos legales conducentes.

**ATENTAMENTE**

“Por la Autonomía e Independencia  
de los Organismos Electorales”

(RÚBRICA)

**ING. JORGE ALBERTO ARANDA MIRANDA**  
 CONSEGERO PRESIDENTE PROVISIONAL  
 DEL CONSEJO GENERAL ELECTORAL